

ACTA DE LA SESIÓN Nº1 CELEBRADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS INSTALADOS EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

EXPEDIENTE: 4CISJUF/2024 – CONTR 2024 208741

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas del día 19 de abril de 2024, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre único electrónico”, en relación con el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

ASISTENTES:

- D^a. MARÍA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén
- D. JESÚS CASTILLO VILCHES, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación
- D^a. MARÍA ISABEL SERRANO DIOS, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación

A la hora indicada se inicia el acto público con la lectura de los licitadores que han presentado las proposiciones de manera electrónica para el expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil del contratante el 4 de abril de 2024, finalizando el mismo a las 20:00 horas del día 18 de abril de 2024.

Los licitadores que han participado en la licitación, presentando todos ellos la documentación por medios de SiREC-Portal de Licitación en tiempo y forma, son los siguientes:

EMPRESA LICITADORA	LOTE(S) AL QUE LICITA
CEMSSA SEGURIDAD, S.L. (B-23409477)	1 y 2
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (A-79486833)	1 y 2
EULEN SEGURIDAD, S.A. (A-28369395)	1 y 2
SGI ENERGIA, S.L. (B-44648012)	1 y 2
REVISIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS, S.L. (B-30520555)	1 y 2
SISTEMAS DLD FIRE PROTECTION, S.L. (B-13587860)	1 y 2



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		22/04/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS			
	JESUS CASTILLO VILCHES			
VERIFICACIÓN	Pk2imWGNO6CLVFOVSP4KVN3Z8WBFYM		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Del examen de la documentación del sobre electrónico único, de acuerdo con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), se acuerda requerir a las empresas relacionadas a continuación la subsanación de los siguientes aspectos:

CEMSSA SEGURIDAD, S.L.

Debe indicar en el DECLARA SEGUNDO del Anexo II los datos de contacto. Así mismo, en el DECLARA QUINTO debe especificar la opción de *Sí / No*, según la empresa a la que representa tiene la condición de PYME.

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Debe indicar en el DECLARA SÉPTIMO b) del Anexo II las empresas del grupo al que pertenecen.

SGI ENERGIA, S.L.

Debe especificar en el DECLARA QUINTO la opción de *Sí / No*, según la empresa a la que representa tiene la condición de PYME.

REVISIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS, S.L.

Debe especificar en el DECLARA QUINTO la opción de *Sí / No*, según la empresa a la que representa tiene la condición de PYME.

La documentación objeto de subsanación se deberá presentar por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación en el plazo de 3 días naturales desde la notificación. Cuando se reciba la documentación a subsanar el órgano de contratación analizará la misma y adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las empresas licitadoras, previa exclusión de las oferta en caso de no cumplir con el requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9 horas y cuarenta y cinco minutos del día 19 de abril de 2024.

LA UNIDAD TÉCNICA

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		22/04/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS			
	JESUS CASTILLO VILCHES			
VERIFICACIÓN	Pk2imWGNO6CLVFQVSP4KVN3Z8WBFYM		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	